

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34315** *MARÍA VÁZQUEZ PARRA*

Declaración de insolvencia.

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo, hago saber:

Que en la Ejec. 147/09 seguida en este juzgado a instancia de Jennifer M.^a Rodríguez Portela contra la empresa "María Vázquez Parra" se dictó auto de fecha 2 de noviembre de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "María Vázquez Parra" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 2.396,10 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 19 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial: Carmen Varela Rebolo.

ID: A090085490-1